

Qué prestigio
recibir

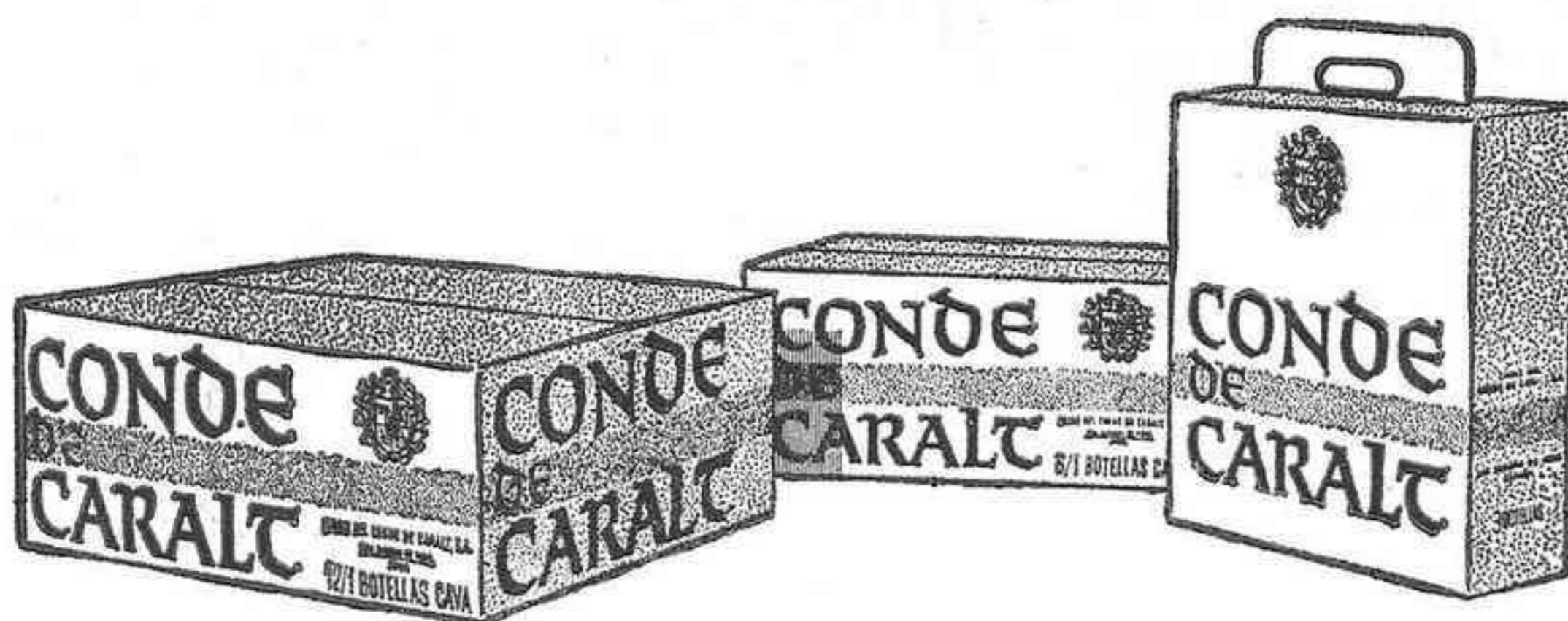


“el champán”

Recuerde que:

Presentamos nuestra calidad tradicional, en cajas de 12 botellas, en medias cajas de 6 botellas y en estuches de 3 botellas, para que Ud. pueda elegir más fácilmente sus obsequios.

Consulte a su proveedor habitual

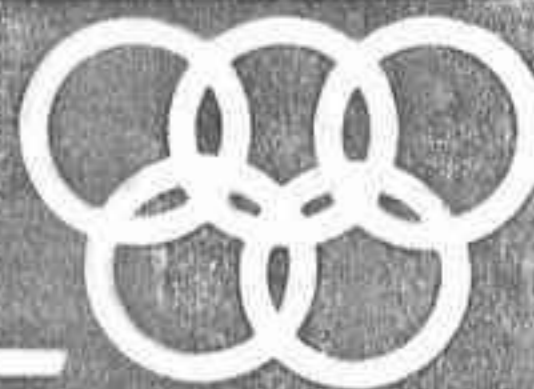


REPRESENTANTE:
D. Angel Peña García
Echegaray, 6 entresuelo
Tel. 21 68 83
CASTELLON DE LA PLANA

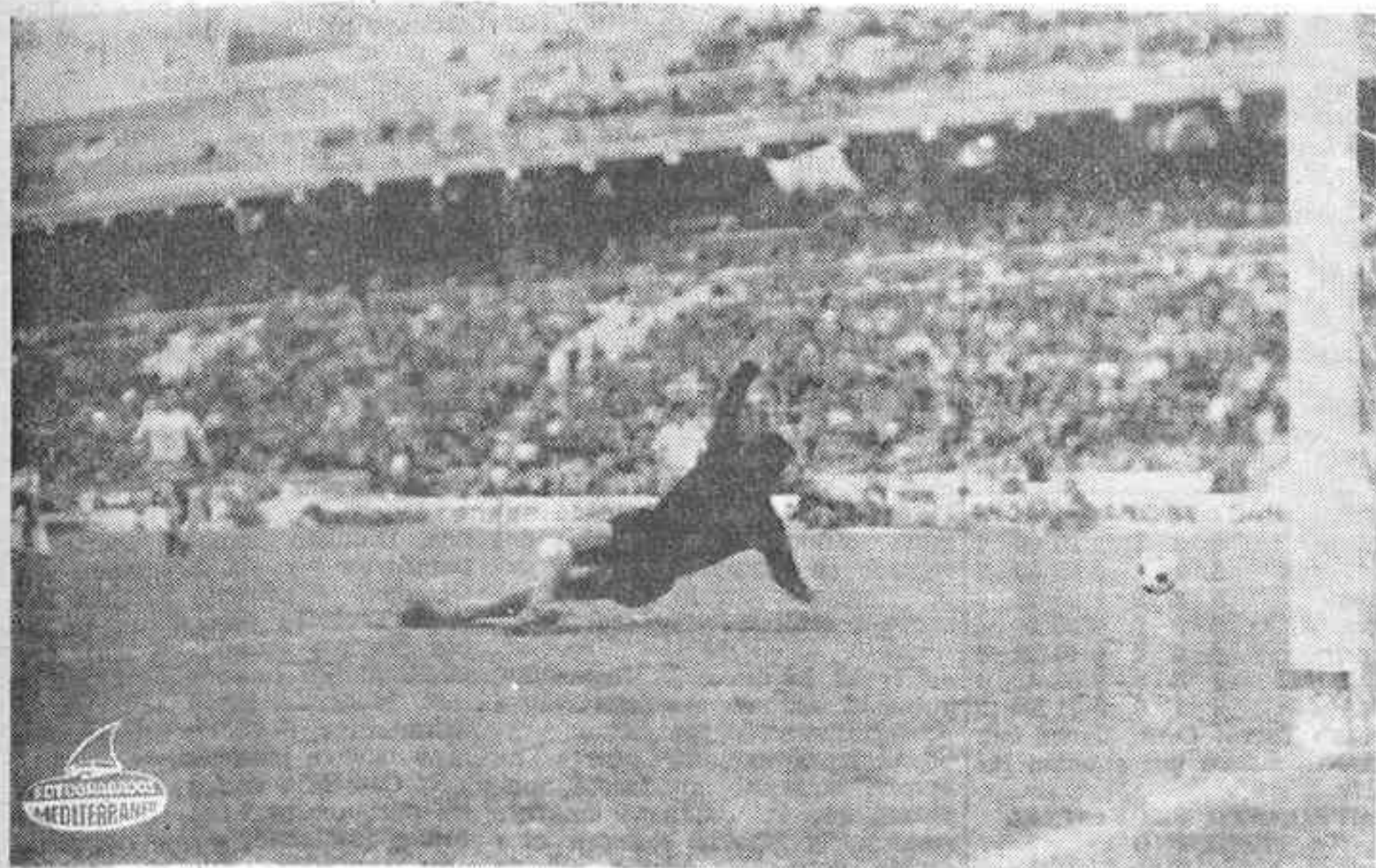
El champán con título que da un nuevo tono a sus fiestas



Vida deportiva



DEL PARTIDO MALLORCA-VILLARREAL



AMANCIO TENDRA QUE SER OPERADO

MADRID, 1 (PYRESA). — El jugador del Real Madrid Amancio, deberá ser intervenido quirúrgicamente, posiblemente pasado mañana, a consecuencia de una desinserción del menisco interno de la rodilla izquierda. Es lo que comúnmente se entiende por rotura del borde del menisco y, como se recordará, se le produjo en el transcurso del partido internacional amistoso España-Grecia, en La Romareda. La información ha sido facilitada por el doctor López Quiles, quien añadió que el jugador madridista necesitará de seis a ocho semanas de recuperación, a partir del día de la operación. Se trata de una lesión no habitual pero sí normal entre los futbolistas.

El caso más reciente ha sido el del también madridista Grosso que le tuvo apartado del equipo un total de ochenta y un días.

Arbitros para el domingo

MADRID, 1 (ALFIL). — Arbitros para los partidos del domingo 6 de diciembre:

- PRIMERA DIVISION**
- Málaga-Las Palmas (Serrano)
 - At. Madrid-R. Sociedad (Martín Alvarez)
 - Zaragoza-Sevilla (Oliva)
 - Sabadell-R. Madrid (Ortiz de Mendivil)
 - Elche-Español (Balaguer)
 - Barcelona-Gijón (Cardós)
 - At. Bilbao-Granada (Carveño)
 - Celta-Valencia (Tomeo)
- SEGUNDA DIVISION**
- Hércules-CASTELLON (Pérez Quintas)
 - VILLARREAL-Logroñés (Alonso Pérez)
 - R. Oviedo-Mallorca (López Montenegro)
 - Burgos-Rayo (Valle)
 - R. Betis-Club Ferroil (López Samper)
 - Calvo Sotelo-Santander (Forés)
 - San Andrés-Córdoba (Canera)
 - Cádiz-Pontevedra (Jiménez Sánchez)
 - Coruña-Onteniente (Olvarrieta)
 - Moscú-Langreo (Orellana)



Dos momentos del partido que jugó el pasado domingo el Villarreal frente al Mallorca, y en el que el equipo del Magral estuvo a punto de conseguir un empate, que bien mereció por su juego y también por su dominio en el segundo tiempo.

Las fotos recogen uno de los goles logrados por Pereda para el Mallorca y una salida efectiva de Alapont frente al intento de remate de un delantero contrario.

I Campeonato Nacional de Enseñanza Campo Atróvés FASE PROVINCIAL

Se celebró en Villarreal la 2ª prueba de esta Fase Provincial con la participación de 215 chicos de toda nuestra provincia que resultó excelente en todos sus sentidos, gracias a la buena preparación y colaboración del profesorado de E.F. del I.E.M. del Centro Villarrealense, que no dejó escapar ningún detalle de clase organización y del trabajo realizado por el Presidente del Comité Provincial de esta modalidad, al igual que la colaboración de la Federación Provincial de Atletismo.

En cuanto a las pruebas diremos que resultaron excelentes y de gran emoción en las tres pruebas y tres categorías.

En ellas vimos, la lucha personal, la lucha por equipos y por centros en definitiva.

A estas pruebas se le dio la novedad de hacerles entrega de tres conmemorativas medallas, para los tres vencedores de las tres categorías.

En la presidencia, se encontraban, el Concejal Delegado de Deporte de Villarreal, Presidente del Comité de Atletismo, representantes del Director del Instituto de Villarreal y personalidades mandos de las Delegaciones Provincial y Local de la Juventud los cuales impusieron dichas medallas a los vencedores.

Y las clasificaciones fueron:

ALEVINES:

- 1º A. Ripollés—E.M.I. Castellón
- 2º J.R. Laguel—E.M.I. Castellón
- 3º M.F. Cuevas—I.F.R. Castellón

Por equipos: 1º I.F.R. Castellón

INFANTIL:

- 1º J. Martín—I.E.M. Villarreal
- 2º F. Gimeno—I.E.M. Villarreal
- 3º V. Gil—I.F.R. Castellón

Por equipos: 1º I.E.M. Villarreal

JUVENIL:

- 1º J. Girón—S.D. Burriana
- 2º J.L. Pérez—I.E.M. Onda
- 3º A. Pérez—E.E.P.P. Castellón

Por equipos: 1º S.D. Burriana

Campeonato Regional Juvenil

EL CASTELLON ARROLLO AL MUCHACHOS EN SU MISMO CAMPO (0-6)

Después de este partido, correspondiente a la jornada duodécima de la segunda vuelta de la presente competición, el Castellón continúa imbatido. Esta vez, ha vencido estrepitosamente al "Muchachos" en su mismo feudo.

COMENTARIO

El Juvenil asombró, con una de sus ya peculiares exhibiciones, a la gran masa de aficionados que acudieron al campo "El Corecho", para presenciar este encuentro.

El terreno de juego, si así puede denominarse dicho campo, estaba en pésimas condiciones para la práctica del fútbol, pero ello, sobre ser factor tan importante, no fue nunca obstáculo para que nuestro equipo realizara un partido magnífico y de una gran calidad técnica.

El Castellón practicó un fútbol rápido, profundo, pasando siempre el balón al primer toque.

Las líneas de cobertura del equipo valenciano se vieron incapaces de desarticular el juego coordinado, pero grosso e incisivo del Juvenil.

Ahora bien, el Muchachos jamás se dio por vencido, buscando afanosamente, el gol del honor que nunca llegó a plasmarse en realidad.

Resumiendo, otra merecida victoria y un paso más en pos de la conquista definitiva del título de campeón.

LOS GOLES

A los 10 minutos de iniciado el partido, un centro largo de Gordo, es rematado de cabeza por Fabregat, marcando el primer gol albino.

El dominio del Juvenil es apasante.

Todas las líneas del Castellón engrazan un juego brillante y coordinado.

A los 29 minutos, Salvador pasa el pelotón a Garbí, que de tacon desvia la trayectoria del esférico que va a parar a los pies de Redón, que de colocado disparo materializa el segundo tanto.

Finalizando la primera parte, se registra un pase de Salvador a Fabregat que, después de una rápida finta, consigue el tercer gol.

Con el resultado de 0-3, favorable al Juvenil, termina el primer periodo.

A los 6 minutos, Redón, de fuerte chut marca el 0-4. El Castellón está practicando un juego de maravilla.

Van transcurridos 20 minutos, cuando Fabregat, después de una sensacional jugada, pasa el balón a Redón, que de potente disparo contabiliza el quinto gol.

A los 22 minutos, otra gran jugada de Redón es terminada por Gordo, que marca el 0-6.

Continúa la presión del Castellón. El peligro se cierne constantemente ante el portero valenciano.

Con fuerte dominio albino finaliza este encuentro.

Lo mejor del Juvenil fue su extraordinario juego de conjunto.

ARBITRO. — El colegiado señor Bobx Soler, realizó un extraordinario arbitraje, con decisión y autoridad, aplicando la ley de la ventaja y aconsejando, con amabilidad, a los jugadores.

Muy bien por el Sr. Bobx Soler.

ALINEACIONES

Los equipos formaron así

MUCHACHOS. — Pérez, Gallardo, Espi, Ballester, Lérica, Fernández, Gallén, Palanca, Olmos, Valero y Cayuela.

C. D. CASTELLON. — Ayala, Ramos, Beltrán, Cueva, Garrido, Salvador, Garbí, Gordo, Redón, Fabregat y Marzá.

A los 20 minutos de la segunda parte, Tornet substituyó a Garbí.

E. MONERRIS BARBERA.

AJEDREZ

Torneo del Jaque Club

La pasada jornada se dieron los resultados siguientes:

M. Palomares 1½; Repiso ½

Planes 1; J. Palomares, 0

Planes 1; M. Palomares, 0

Millo 1; Domingo 0

Navarro-Arturo, aplazada

Cabe destacar la victoria de Planes, sobre el líder la cual hace que este Torneo continúe sin ningún destacado. Veamos pues las partidas a celebrar el próximo sábado y la clasificación.

Clasificación:

Millo 3

Arturo 3

M. Palomares 2½

Planes 2

Repiso 2

J. Palomares 1½

Navarro 1

Domingo 0

Millo-J. Palomares

Planes-Repiso

Repiso-Millo

Arturo-Domingo

Navarro-Domingo

J. Palomares-Planes

M. Palomares-Navarro

Jornada interesante por lo incierto de la clasificación. Se invita a todos los aficionados a presenciar estas interesantes partidas.

La Directiva del Oviedo se solidariza con las declaraciones de su Presidente

Ayer llegó a la Federación Española el recurso del Club asturiano

MADRID, 1. (AIBI). — Hoy ha de Fútbol el recurso del Oviedo llegado a la Federación Española contra la decisión del Comité de Competición, del pasado día 25, por la que se sancionaba al jugador ovetano Uria con cuatro partidos de suspensión, por agresión a un jugador contrario (Zumaia), en el encuentro Oviedo-Ferrol, disputado el domingo, día 22 de noviembre último.

CARRERAS SOBRE PATINES

José Antonio Martín, Tere Mateu y Mari Juli Peinado del Castalia Lemón, representarán a Castellón en el Campeonato de España en Pista

Por fin y luego de varios aplazamientos, Barcelona será la sede de los Campeonatos Individuales de España en Pista, habiéndose fijado el próximo domingo día 5, fecha de su celebración.

Luego de la tercera prueba de preselección realizada el pasado viernes en Meliana, que dicho sea de paso se celebró sin pena ni gloria, se han dado a conocer los nombres de la Selección Regional que representarán a ésta en dicho Campeonato, de entre ellos dos son de Castellón y militan en las filas del Castalia-Lemon, Tere Mateu y José Antonio Martín, ella de categoría escolar y él juvenil.

Junto a ellos ha sido autorizada por la Federación Regional para participar a M.ª Julia Peinado, de categoría regional, también perteneciente al mismo Club que los anteriores. Ello ha sido como premio a su entusiasmo a lo largo de la temporada y a su buena actuación en estas pruebas de preselección.

Tres representantes tendremos pues de Castellón el día 6 en Barcelona, tres representantes en los que tenemos puestas grandes esperanzas, teniendo ellos ocasión de dar a Castellón el primer o la primera corrección de categoría nacional. Deseamos de todo corazón que no desfalquen ante esta importante empresa y que piensen que estarán defendiendo sus colores y los de una provincia, Castellón.—STICK II.

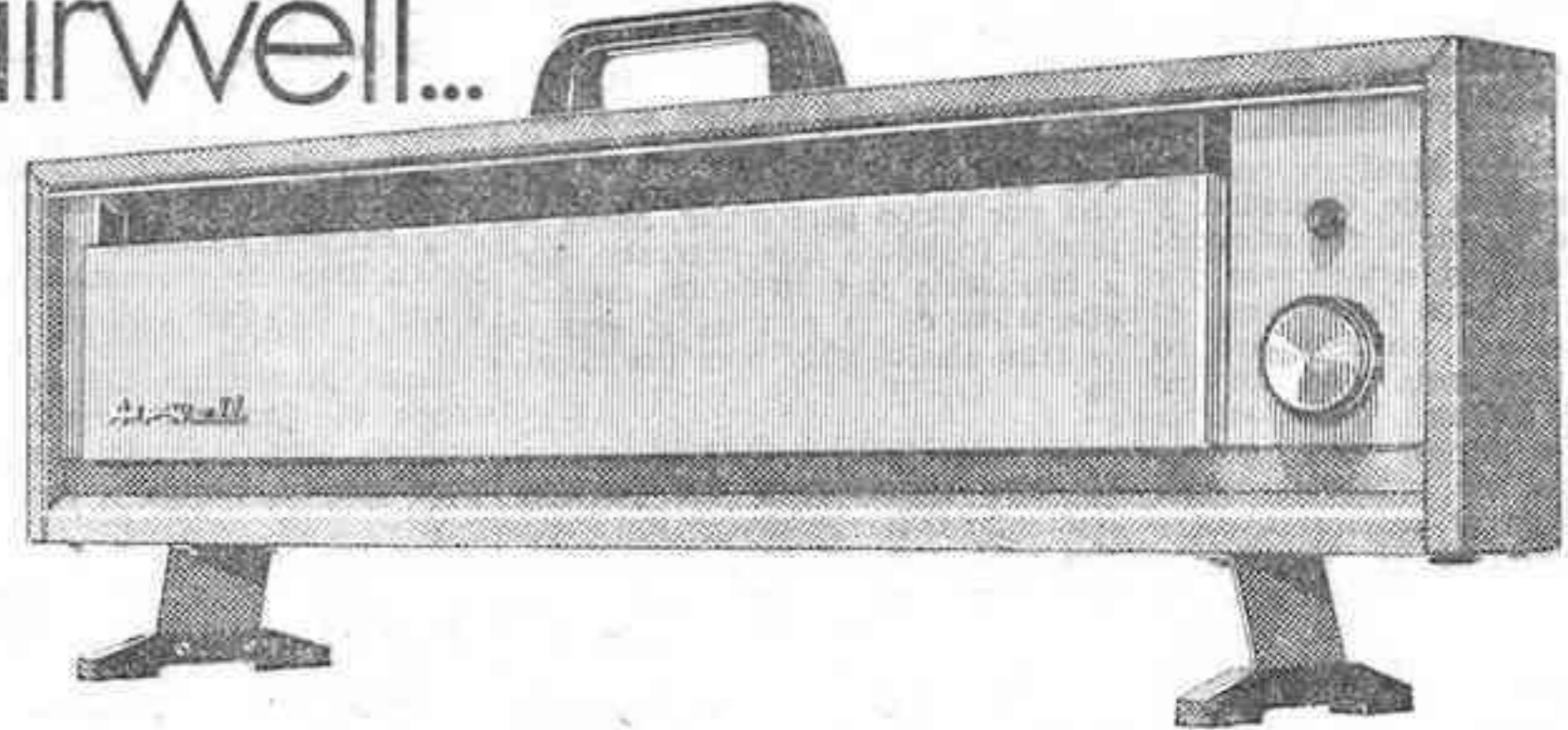
SE SOLIDARIZAN CON EL PRESIDENTE

OVIEDO, 1. (PYRESA). — La junta directiva del Real Oviedo, en reunión celebrada en las primeras horas de la noche de hoy, se ha solidarizado totalmente con las declaraciones y actuación del Presidente del Real Oviedo, en relación con los últimos acontecimientos que dieron lugar a la sanción de Uria y a la propia sanción del Presidente.

La información fue facilitada por el secretario de la junta, D. José Ribaya Fonseca, al finalizar la reunión en la que el Sr. Rubio Sañudo dio cuenta de la reunión de la Federación Nacional en la que se le suspendió como federativo representante elegido por los clubs de Segunda División y se le anunció como Presidente del Oviedo.

La junta directiva, a través de su secretario manifestó asimismo su agradecimiento al Alcalde y a la corporación municipal ovetense, la concesión de dos millones y medio de pesetas para la realización de obras para cubrir la grada de general del Estadio Carlos Tartere.

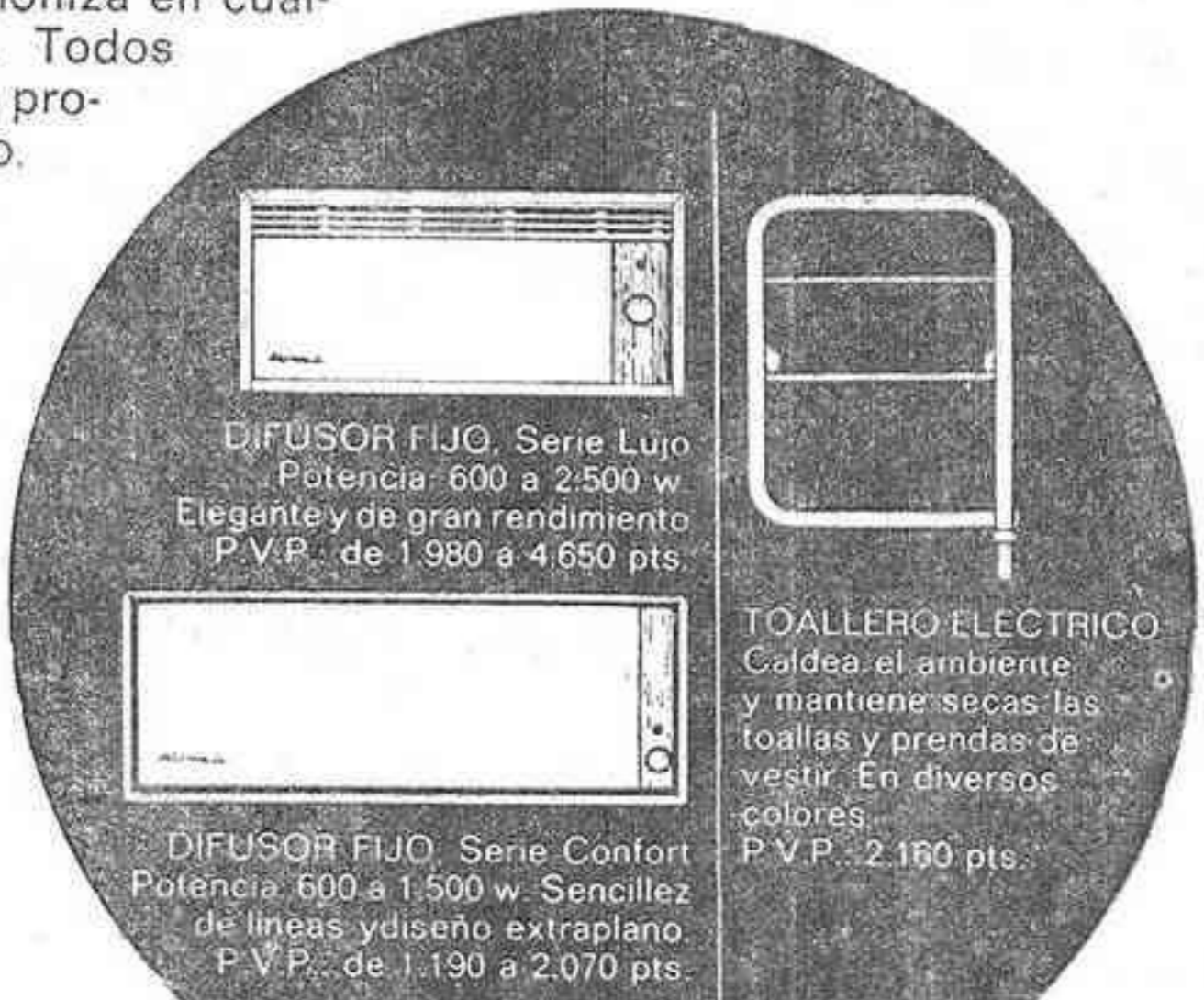
la calefacción eléctrica airwell...



...le ofrece su difusor portátil serie CVP. Se fabrica en dos versiones: de 1.250 y de 2.000 w. Se transporta fácilmente de un lugar a otro y no necesita instalación especial; basta con un simple enchufe.

Es reducido y ligero, de atractiva presentación y línea sencilla que armoniza en cualquier ambiente. Todos los modelos van provistos de piloto y termostato.

P. V. P.: 2.160 a 2.950 ptas.



...hace calor de hogar

Airwell
CALEFACCION ELECTRICA Y AIRE ACONDICIONADO

DISTRIBUIDOR

Enrique Ninot
Pasaje Diago, 8. Tel. 22 37 91.
CASTELLON DE LA PLANA.

URGE VENDER

Por ausentarse al extranjero BAR-RESTAURANTE en funcionamiento y con todos los enseres propios. Con un total de 7.900 m2 en la RIBERA DE CABANES. VENDIENDO al 50% de su VALOR.

Informes:

GARGORI

Alonso, 124
CASTELLON
Teléfono 21 20 24

El Ministro de Trabajo ante la Comisión de las Cortes

Que comenzó el estudio del proyecto de Ley de la Seguridad Social Agraria

MADRID, 1. (Pyresa). — El Presidente de las Cortes, D. Alejandro Rodríguez de Valcárcel, y el ministro de Trabajo, D. Licio de la Fuente, han presidido esta tarde la primera parte de la sesión de la Comisión de Trabajo, encargada de dictaminar el proyecto de ley de Seguridad Social Agraria.

En primer lugar, el presidente de la citada Comisión, D. Antonio Pedrosa Latas, agradeció al Presidente de las Cortes y al Ministro de Trabajo su asistencia a la sesión inaugural en que comienzan los trabajos para dictaminar el proyecto. «No se nos oculta —añadió el Sr. Pedrosa Latas— que para la ambiciosa empresa de la seguridad social española, el sistema pluralista y no siempre homogéneo de los regímenes especiales, acaso constituye, de momento, la respuesta definitiva de las últimas demandas, tan justas y legítimas como insistentes y reiteradas, aprendiendo a que la paridad deje de ser una tendencia de la previsión social para convertirse de una vez en efectiva conquista laboral».

Más adelante añadió el presidente de la Comisión de Trabajo de las Cortes que como quiera que operando en la línea de los obligados posibilidades, valen más las eficacias que los propósitos, justo es reconocer que el proyecto remitido por el Gobierno a las Cortes, cuyas mejoras alcanzan a la cuarta parte de la total población española, significa un nuevo y positivo avance, supone un paso más y, desde luego, importante, en el largo camino que aún habremos de recorrer para instalar en la conciencia y en la economía de nuestros campesinos la seguridad de una vida digna, sin miseria, ni abandonos, libres de angustia y emancipados de servidumbres.

A continuación, D. Alejandro Rodríguez de Valcárcel, presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, recordó las palabras pronunciadas ayer ante el pleno de las Cortes en el sentido de que para lograr la audiencia ante el pueblo español habrían de cumplirse los siguientes requisitos: la colaboración del Gobierno con las Cortes, eficiencia de estas en sus tareas legislativas y traslado de cuanto acontece en las Cortes al pueblo a través de los medios de comunicación social. «Tres elementos —dijo el Sr. Rodríguez de Valcárcel— que son clave para ganar la batalla de la audiencia y de la autoridad de las Cortes ante el pueblo».

Agradeció a continuación la presencia del Ministro de Trabajo y anunció que próximamente D. Licio de la Fuente volvería a mantener diálogo con los miembros de su Comisión.

Recabó, por último, la ayuda y el apoyo de todos los procuradores para hacer de las Cortes una de las instituciones claves del presente y del futuro de España.

DISCURSO DEL MINISTRO DE TRABAJO

«La Seguridad Social de más de dos millones de trabajadores y más de seis millones de beneficiarios, las prestaciones de cerca de un millón de pensionistas, es decir, la atención social de casi diez millones de personas, de esa parte entrañable de nuestro pueblo que en el trabajo del campo ha encontrado la manera de servir a España con tanta generosidad como reconocimiento, está ahora pendiente de lo que vosotros discutáis y acordéis en las sesiones de estos días próximos, que han de ser vivas y ávidas como lo son siempre los problemas de la seguridad social y los problemas del campo».

«Vengo a ratificar con mi presencia ante vosotros —añadió— el Sr. De la Fuente— la importancia de un proyecto de ley en el que tantas ilusiones hemos puesto vosotros y nosotros y que con tanta justicia han pedido los trabajadores del campo; y creo que es ocasión para que tratemos, además, de hacer una consideración general de la política laboral en este tiempo, de que contrastemos una vez más realizaciones y proyectos, de que os de cuenta de lo que en este tiempo se ha hecho y de cual es la situación de los proyectos y acciones pendientes».

Dijo luego el Ministro que el informe es fruto de la labor de un equipo, dentro de la acción conjunta de gobierno y expresión de una acción participada en la que los representantes sindicales han estado presentes desde el principio. Hizo a continuación una exposición exhaustiva del informe que, sucesivamente, trata de la acción normativa en materia de relaciones, empleo; emigración, seguridad social y promoción social. En los tres primeros trimestres del año se han aprobado once nuevas ordenanzas laborales y se han modificado básicamente otras seis más, que han mejorado y actualizado las condiciones de trabajo de casi tres millones y medio de trabajadores pertenecientes a los sectores de portuarios, gas, seguros, industria papelera, empresas consignatarias, siderometalurgia, electricidad, construcción, enseñanza no estatal, empresas balnearias, música, espectáculos, taurinos, industria hotelera, etc.

Igualmente, se han aprobado 1.225 nuevos convenios colectivos que benefician a 3.337.553 trabajadores y fue revisado el salario mínimo interprofesional que elevó, desde 1 de abril, en casi un 18 por ciento, el que hasta entonces regía. Un decreto de mayo pasado, da nueva regulación más abierta a los conflictos colectivos de trabajo, si bien el Ministro destacó que, «una nueva ordenación congruente y completa de convenios y conflictos colectivos debe ser planteada una vez que haya sido discutida y aprobada la Ley Sindical». «El Ministerio —anunció el Sr. De la Fuente— está trabajando ya en la elaboración del anteproyecto». En este sentido el Ministro anunció también la preparación de una ley básica del trabajo, ya igualmente en estudio.

En materia de empleo, puntualizó el Ministro su informe diciendo que la acción ha ido encaminada a prestar una atención especial a los problemas de aquellos sectores laborales más necesitados de protección y recordó, en esta línea de acción, las disposiciones dictadas que favorecen el empleo de trabajadores mayores de cuarenta años; la regulación más amplia e igualitaria de los derechos laborales de la mujer y las medidas sobre formación y empleo de los trabajadores minusválidos.

«Creemos que se han dado pasos importantes para la protección de nuestros emigrantes y de sus familias», afirmó el Ministro al explicar la política de emigración, de la que destacó, además de las disposiciones en materia de transportes, asistencia sanitaria y asistencia a subnormales, la creación del consejo escolar primario, la ampliación de redes asistenciales, casas de España y, especialmente, las escuelas mistas, puso énfasis en la ampliación en un 20 por ciento del número de becas para los hijos de los emigrantes, en los beneficios obtenidos en materia de viviendas, tratamiento del ahorro y reserva de parcelas agrícolas a quienes quieran retornar a España.

Después de anunciar la preparación del proyecto de una nueva ley de emigración, más adecuada a las circunstancias actuales, dijo el Sr. De la Fuente: «Hay que partir de la base de que la emigración debe ser concebida como el

Pasa a la siguiente

Salió hacia Mauritania el Ministro de Comercio

MADRID, 1. (Pyresa). — A las 9:30 de esta mañana salió del aeropuerto de Barajas con Dirección a Mauritania, el Ministro de Comercio, D. Enrique Fontana Codina, que representará a España en los actos que se celebrarán en dicho país para conmemorar el decimo aniversario de la proclamación de su independencia.

Acompañan al Ministro en su viaje el Director General de pesca marítima, D. Fernando Marcillach Ruazo, el señor Hernández Morán, del Ministerio de Información y Turismo. Aunque se espera que el señor Fontana Codina esté de regreso el próximo jueves, es posible que sus acompañantes prolonguen su visita a Mauritania con objeto de mantener conversaciones, a diferentes niveles, con personalidades relacionadas con sus departamentos respectivos.

Acudieron a despedirles al aeropuerto, los subsecretarios de la marina mercante y de comercio, Almirante Boado Endelza y D. Nemesio Fernández Cuesta; Embajador de Mauritania en Madrid, Comandante de Abastecimiento y Transporte, y directores generales del Ministerio.

Urgente expropiación de terrenos para construir 1.259 viviendas por la Obra Sindical del Hogar en Huelva

Adjudicación de importantes obras hidráulicas

MADRID, 1. (Pyresa). — El Boletín Oficial del Estado publica hoy un decreto de 12 de noviembre, correspondiente al Ministerio de la Vivienda, por el que se declara urgente la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de un grupo de 1.259 viviendas de la obra sindical del hogar y arquitectura en las parcelas de Huelva que indica el decreto.

ADJUDICACIÓN DE OBRAS HIDRAULICAS

MADRID, 1. (Pyresa). — El Boletín Oficial del Estado publica hoy cuatro resoluciones de la Dirección General de Obras Hidráulicas por las que se adjudican definitivamente las obras de red de distribución de agua potable de acometida a la red de saneamiento de la localidad de Villacarras (islas de Menorca), por importe de 16.079.000 pesetas; las de nuevo revestimiento en el canal de Aragón y Cataluña, desde Coll de Foix (Huesca y Lérida), por importe de 30.260.000 pesetas; las de ampliación de capacidad y nuevos revestimientos en el canal de Aragón y Cataluña, entre los kilómetros 34 al 59 (Huesca), por importe de 54.027.635, las de camino de acceso al nuevo pueblo de Runtalón, desde la carretera N-340, plan coordinado de Motril y Sagrebena (Granada), por importe de 6.778.896 pesetas; las de abastecimiento, distribución y saneamiento de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), por importe de pesetas 49.759.587; y las de variante del camino vecinal de Cañaverla de León a Cortesconcepción, con viaducto sobre el embalse de Aracena (Huelva), por importe de 20.500.000 pesetas.

Adivinanza nº 3

Se llama S-212

(SEGURO QUE YA LE CONOCE)

Es nervioso

(HASTA CUANDO LLEVA 2 TONELADAS)

Se deja llevar

(CON SOLO UN CARNET DE 2.º)

Y presume de raza

(DE LA GRAN FAMILIA E. N. A. S. A.)

Fácil adivinarlo ¿verdad?

CAMIONES SAVA

un producto E.N.A.S.A.
fabricante de *Pegasso*



FINANZAUTO Y SERVICIOS - Avda. Valencia, 31 - Tel. 22 18 09 - CASTELLON
MICHAVILA MONFORT - Pintor Oliet, 14 - Tel. 21 64 85 - CASTELLON.

GARSAN - G.º - BUESCAS

La independencia de la justicia, garantía de la libertad

NO cabe duda de que en la independencia del poder judicial reside la máxima posibilidad de libertad de los pueblos. La libertad está en la ley, en su vigencia, en su proyección diaria sobre la convivencia y todo tipo de circunstancias. Mucho más, naturalmente, cuando esas circunstancias atentan contra la estabilidad del orden civil y contra la paz social de un pueblo. De ahí que los Tribunales de Justicia constituyan una categoría nacional de libertad, una garantía de que las leyes, en las que los hombres se hacen libres, serán cumplidas, y una confirmación de que, por tanto, los logros conseguidos por una sociedad en su marcha hacia adelante, no se verán amenazados por actitudes subversivas, atentatorias contra la vigencia del orden jurídico.

Por eso, no es permisible, desde ningún punto de vista, ejercer de una u otra forma ninguna clase de coacción sobre los Tribunales de Justicia. Pretender coaccionar a los Tribunales, contar de antemano con que van a emitir un fallo determinado, o intentar presionar sobre el mecanismo procesal, es, en suma, una forma como otra cualquiera de atentar también contra la libertad de toda una sociedad, contra su estabilidad, contra su equilibrio y contra su paz. Es decir, contra su futuro. Debe pues quedar claro, debe entenderse de una vez para siempre, que la coacción y la presión contra los procedimientos judiciales equivale, sin ambigüedades a un atentado contra la libertad y el orden social.

De otro lado, no cabe duda de que, dentro del amplio marco de la Justicia española, la jurisdicción militar goza de un

elevado y merecido prestigio. Nadie puede poner en tela de juicio su independencia, su sentido claro y preciso de la juridicidad, sus innumerables servicios prestados a España en múltiples ocasiones, a lo largo de muchos años. La jurisdicción militar es una esfera de gran solvencia jurídica, de reconocida independencia y de gran preparación. Está compuesta por hombres responsables, abnegados incluso; por hombres que unen a su condición de jueces y abogados, la de ser militares al servicio de España. Intentar pues, coaccionar de alguna forma la decisión de la jurisdicción militar en un caso dado, es tanto como desconocer el sentido del honor, de la rectitud y de la honestidad que inspira, siempre, el comportamiento de sus miembros.

Porque la jurisdicción militar, en definitiva, es una parte del Ejército. Y el Ejército es uno de los soportes más firmes de la vida española, que en momentos de guerra y de amenaza a nuestra independencia, tiene el deber de defenderla; pero que, en momentos de paz, y según le encomiendan nuestras Leyes Fundamentales, tiene la función de velar por el orden constituido, garantizando la vigencia de nuestros Principios y Leyes Fundamentales, y asegurando, sobre todo, que los españoles, durante muchos años, no van a ser desaprovechados de cara al porvenir. Al servicio de estas nobles funciones está el Ejército, y dentro de él, como parte que le constituye, la jurisdicción militar, encarnación de su sentido de la Justicia, independiente y consciente de sus responsabilidades y de sus deberes.

Por 319 votos contra 246

El Parlamento italiano aprueba la ley del divorcio

Ya ha sido firmada por el Presidente de la República

EL PAPA ESTIMA LA LEY COMO LESIVA PARA EL CONCORDATO

ROMA, 1. (Efe). — El principio de la posibilidad del divorcio ha quedado introducido en el ordenamiento jurídico italiano...

de una larguísima y estenuante sesión comenzada el lunes por la mañana. La votación final ha sido secreta. El proyecto de ley...

tados, sobre la ley para la introducción del divorcio en Italia. "La noticia —prosigue la nota— aunque no inesperada, ha producido profundo dolor al Santo Padre. Ello, por un doble motivo: por el daño gravísimo que el divorcio produce a la familia italiana...

El ministro español de Educación y Ciencia emprende el viaje de regreso a Madrid

EL CAIRO, 1. (Efe-Reuter). — El Ministro español de Educación Nacional, José Luis Villar Palasí, emprendió hoy su viaje de regreso a su país...

Durante su estancia en el Cairo Villar Palasí se entrevistó con el Presidente egipcio, Anwar Sadat; con el doctor Thrawat Okasha, asesor del Presidente en Asuntos Culturales...

Antes de salir de El Cairo, el Sr. Villar Palasí dijo que su visita había tenido como objetivo principal la consolidación de las relaciones culturales, educativas y científicas...

Categoría universitaria o la profesión de «tonto de pueblo»

NORWICH (Inglaterra), 1. (Efe). — Un grupo de estudiantes pertenecientes a la Universidad de East Anglia de esta ciudad, ha creado su propia "facultad de la idiotez".

La facultad ya cuenta con siete alumnos, ansiosos de obtener su graduación en tan sublime rama de las humanidades y con objeto de irse buscando trabajo han colocado un anuncio en el "Times" solicitando empleo "para tontos de pueblo".

Rumor sobre una posible devaluación del franco suizo

PARIS, 1. (Pyresa). — "Se espera en los medios bancarios helvéticos una devaluación del franco suizo", afirma el diario de París "Combat".

Los problemas legales y los del corazón



CLEVELAND (Ohio). — Stanislav Perusic, de Yugoslavia, tuvo que elegir entre casarse, el ejército o la deportación. Aquí le vemos bailando con Angella Signorelli, de 21 años, durante una fiesta preparada para que conociera a chicas. Perusic se comprometió formalmente con Signorelli, pero luego su corazón decidió otra cosa: "Preferiría ir al ejército que casarme".

USA: Fracasa un intento de colocar en órbita un observatorio astronómico

Había costado 6.510 millones de pesetas

WASHINGTON, 1. (Efe). — Los Estados Unidos quemaron ayer noventa y tres millones de dólares (6.510 millones de pesetas) al fracasar su intento de colocar en órbita un observatorio astronómico...

de cuantos ha emprendido hasta ahora Estados Unidos en la investigación astronómica con satélites artificiales no tripulados.

La construcción del observatorio había costado al Gobierno de Estados Unidos ochenta y tres millones de dólares y su vehículo impulsor Atlas-Centauro otros 15 millones.

El "observatorio astronómico orbital" (OAO) de dos mil toneladas de peso, no consiguió alcanzar la órbita prevista y se quemó al roce con las capas atmosféricas en su caída de regreso a Tierra.

Aparte de la pérdida monetaria el fracaso ha supuesto un duro revés para la astronomía espacial ya que el artefacto estaba destinado a estudiar la composición del polvo interestelar y el proceso de formación de las estrellas.

Es éste el segundo fallo de los Estados Unidos —en tres intentos— de poner en órbita observatorios astronómicos dotados de telescopios.

Luis Echevarría toma posesión de la Presidencia de Méjico

MEJICO, 1. (Efe). — Luis Echevarría Alamaras ha tomado posesión de la Presidencia de Méjico, en un acto celebrado hoy en el Auditorio Nacional de esta capital.

La integración hispanoamericana —siguió diciendo— existe no solamente en la unión de nuestros mercados, sino también la de nuestro potencial productivo.

El Presidente electo recibió el mandato de manos del Presidente saliente, Gustavo Díaz Ordaz, en presencia del Presidente del Congreso. Asistieron a la ceremonia el Congreso en pleno, delegaciones especiales de 64 países e invitados especiales.

Recordó sus buenas relaciones con los Estados Unidos y Guatemala, países con los que Méjico tiene fronteras al norte y al sur, respectivamente, de su territorio.

Díaz Ordaz entregó la banda presidencial a Echevarría que, inmediatamente, pronunció ante el Congreso y representantes la fórmula que impone el ceremonial de toma de posesión.

Recordó que el mandato que le fue conferido por el pueblo mexicano es el de promover el desarrollo económico y social del país.

El juramento del nuevo Presidente fue acogido con grandes aplausos por todos los presentes. Seguidamente, Echevarría pronunció un discurso.

Recordó que el mandato que le fue conferido por el pueblo mexicano es el de promover el desarrollo económico y social del país.

DISCURSO DE ECHEVERRÍA

MEJICO, 1. (Efe). — Después de jurar su fidelidad a la Constitución el Presidente de Méjico, Luis Echevarría Álvarez, dijo en su discurso que Méjico debe fortalecer el contenido económico y social de sus instituciones democráticas y asumir la responsabilidad de coordinar el esfuerzo de sus compatriotas desde la Presidencia de la República.

Recordó que el mandato que le fue conferido por el pueblo mexicano es el de promover el desarrollo económico y social del país.

"Exigimos ahora —dijo— respeto a nuestra independencia y queremos para todos los países justicia y paz".

Recordó que el mandato que le fue conferido por el pueblo mexicano es el de promover el desarrollo económico y social del país.

Respecto a la política exterior dijo que mantendría muy en alto las banderas de la revolución mexicana. "Conservaremos incólumes sus principios: igualdad jurídica entre las naciones, no intervención y autodeterminación de los pueblos".

Recordó que el mandato que le fue conferido por el pueblo mexicano es el de promover el desarrollo económico y social del país.

Señaló que afianzarán los nexos de cooperación y fraternidad con los pueblos que forman "la comunidad internacional".

Recordó que el mandato que le fue conferido por el pueblo mexicano es el de promover el desarrollo económico y social del país.

Debate en las Naciones Unidas

El Sahara español, territorio que «preocupa e inquieta» a Marruecos. España está dispuesta a descolonizar cuando nos lo pidan los saharauíes, dice Piniés

NACIONES UNIDAS, 1. (Efe). —Marruecos en una intervención medio elogiosa y medio crítica, abrió ayer el debate de las Naciones Unidas sobre el Sahara español, territorio que "preocupa e inquieta".

El delegado de Marruecos dijo que "mi país siempre ha tenido mucha confianza en España y así seguirá".

LA INTERVENCIÓN MARROQUI. El delegado de Marruecos dijo que "mi país siempre ha tenido mucha confianza en España y así seguirá".

El elogio llegó en un recuerdo a "las buenas disposiciones de la potencia administradora, la descolonización en Guinea ecuatorial y las maravillosas relaciones entre Marruecos y España".

El delegado de Marruecos dijo que "mi país siempre ha tenido mucha confianza en España y así seguirá".

Todo debía haber sido así, pero pronto se presentaría la oportunidad para la autodeterminación del Sahara español, declaró Bu Ker Bounah, delegado marroquí ante la cuarta comisión de fidelización de la Asamblea General de la ONU.

Este delegado de Marruecos dijo que "mi país siempre ha tenido mucha confianza en España y así seguirá".

El representante de Marruecos decidió a él para la mayor parte de su discurso en el que dijo que "actualmente todavía hay 43 territorios que no han alcanzado su descolonización con una población total de 20 millones de habitantes".

El representante de Marruecos decidió a él para la mayor parte de su discurso en el que dijo que "actualmente todavía hay 43 territorios que no han alcanzado su descolonización con una población total de 20 millones de habitantes".

El representante de Marruecos decidió a él para la mayor parte de su discurso en el que dijo que "actualmente todavía hay 43 territorios que no han alcanzado su descolonización con una población total de 20 millones de habitantes".

El representante de Marruecos decidió a él para la mayor parte de su discurso en el que dijo que "actualmente todavía hay 43 territorios que no han alcanzado su descolonización con una población total de 20 millones de habitantes".

Entre estos territorios se encuentran Gibraltar, tenía también puesto a discusión en la ONU y que "podríamos haberlo sacado a coalición", según Piniés. "Ya lo hicimos en la Asamblea General cuando intervino nuestro ministro de Asuntos Exteriores", dijo Piniés quien señaló su esperanza de que "esta década que se inicia con el 25 aniversario de la ONU marque el total cumplimiento de la declaración 1514 sobre descolonización y que se refleje tanto en el territorio que administramos como el que tenemos en casa".

El representante de Marruecos decidió a él para la mayor parte de su discurso en el que dijo que "actualmente todavía hay 43 territorios que no han alcanzado su descolonización con una población total de 20 millones de habitantes".

El representante de Marruecos decidió a él para la mayor parte de su discurso en el que dijo que "actualmente todavía hay 43 territorios que no han alcanzado su descolonización con una población total de 20 millones de habitantes".

Un libro de POMPIDOU sobre los sucesos de mayo de 1968

Sólo se editarán veinte ejemplares y ni siquiera el editor podrá reservarse uno

PARIS, 1. — (Del correspondiente de PYRESA, ENRIQUE LABORDE). —El diario "L'Aurore" publica hoy, en exclusiva, un documento del que es autor Christian D'Épenoux, en el que se exponen y analizan las ideas y reflexiones contenidas en un libro minoritario, en orden a su tirada (sólo se editarán veinte ejemplares), pero mayoritario por lo que se refiere a su interés, ya que, el autor, es el Presidente de la República, Georges Pompidou. En este libro, cuyo original ha sido entregado a un editor del Barrio Latino, que no podrá reservarse un solo ejemplar, se trazan a lo largo de cien páginas, las meditaciones y conclusiones de un hombre que vivió, con más intensidad que ningún otro francés y con mayor responsabilidad todavía, la conmoción de mayo de 1968 y la crisis nacional que le siguió.

Un libro de POMPIDOU sobre los sucesos de mayo de 1968. Sólo se editarán veinte ejemplares y ni siquiera el editor podrá reservarse uno.

DEMOCRATIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

La juventud y, especialmente la juventud universitaria, pasa por la lupa de Georges Pompidou. La crisis de 1968 tuvo como alma mater la Universidad. Para el Presidente de la República, la juventud actual llega más rápidamente a la madurez que las precedentes, pero ello no significa que sea una generación más dotada, más inteligente. En

esa Universidad existen unos individuos que tienen la tendencia a la negación, a rechazar toda disciplina, léase todo examen, y a confundir voluntad de cambio con desorden. Y hay también un profesorado que, en muchas ocasiones, se siente defraudado y pierde la fe en su trabajo.

Entre ambas partes, hay una trinchera abierta que es necesario cubrir. Para Georges Pompidou, la solución está en la depuración de la enseñanza, democratización de la Universidad, en llevar a la juventud un mayor número de jóvenes salidos de medios humildes.

Etiopía reconoce a la China Popular

ADDIS ABEBA (Etiopía) 1. (Efe-REUTER). — Etiopía ha reconocido hoy a la república popular de China como el único gobierno legal representante de todo el pueblo chino.

HUMOR



—Está bien, joven, si no quiere casarse con mi hija por la dote, creo que lo mejor será suprimirla.